



COMUNICADO DE LA COMISIÓN SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO 9 DE UNIVERSIDADES

La Comisión Sectorial de Investigación del Grupo 9 de Universidades (G-9), reunida los días 19 y 20 de noviembre de 2015 en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en Portugalete, desea poner de manifiesto los siguientes aspectos:

1. Expresamos nuestra preocupación por la situación creada respecto al proceso de revisión y justificación de los proyectos de investigación y demás acciones dependientes de los ministerios, especialmente del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). Este hecho está produciendo un bloqueo de los servicios de gestión de las universidades, que pone en peligro los objetivos prioritarios de las estructuras universitarias encargadas de la I+D+i.

Reclamamos una mayor agilidad en los procesos de revisión de los proyectos para evitar el perjuicio de los elevados intereses de demora originados por el retraso, no imputable a la gestión de las universidades.

2. La actual Ley de Subvenciones no facilita, en absoluto, la actividad investigadora de las universidades, por lo que estimamos conveniente una modificación de la misma para adaptarla a las necesidades reales, o plantear la elaboración de una Ley específica que se adecue a los requerimientos de la actividad de I+D+i.
3. Consideramos un problema importante para la I+D+i de las universidades el encadenamiento de contratos de trabajo temporales del personal dedicado a la investigación y que la legislación actual no ha solucionado. Las universidades tienen entre sus objetivos principales la I+D+i y, por ello, se solicita que sean consideradas en las mismas condiciones que los Organismos Públicos de Investigación (OPIs), como es el caso del CSIC. Por otra parte, la excepción que se hace en la Ley de la Ciencia (LCTI), en su artículo 20.2, respecto a “personal investigador” debería ampliarse al personal técnico de apoyo a la investigación.

El Grupo 9 de Universidades es una asociación de universidades, que son las únicas universidades públicas en su Comunidad Autónoma. Integran el Grupo las universidades de: Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Illes Balears, La Rioja, Oviedo, País Vasco, Pública de Navarra y Zaragoza.

